

ventura se hallan en las tinieblas de la ignorancia... esto es, digo, lo que segun mi posibilidad he procurado hacer en este Promptuario de Platicas Dogmaticas, y Sermones Morales; en que con la claridad y propiedad en el Idioma, que he podido, explico uno por uno todos los puntos pertenecientes á la Doctrina Christiana, siguiendo casi en todo el orden que lleva el Catecismo.»

«Y dando de toda la obra alguna breve, pero individual razon, digo lo siguiente: Que he procurado que la Impression sea lo mejor que se ha podido sin perdonar gasto ó trabajo alguno. Con que se ha conseguido, que la Letra sea grande, clara y limpia, para la leccion; que las voces vayan separadas, para el sentido; y la Orthographia necessaria, y en su lugar, para la inteligencia. En los periodos se mezclan á veces algunas voces Sinonimas, algunas Phrases, Mexicanismos, ó modos propios de hablar en este eloquente Idioma; lo que servira no poco, para irse ejercitando y secundando en el; especialmente los que al presente lo estan estudiando; porque por la voz que saben, aprenderan las otras Sinonimas, que ignoraban. Y en orden á esto traduzco las voces no tan sabidas del Mexicano en el Castellano. En el Idioma he procurado usar de las voces mas puras, propias y genuinas, que usaron los mas eminentes y clasicos Autores de la facultad: como son los Baptistas, los Molinas, los Mijangos, los Leones, Anunciacion, los Carochis y Thobares, con otros naturales en el Idioma, que nos dejaron sus Libros ó impresos ó manuscritos; que conservan en su propiedad y elegancia este fecundo y elegantissimo Idioma. Y de propósito he omitido otras voces, que se usan en algunos lugares; por ser en la realidad bárbaras, y que jamas se hallan en esos celeberrimos Maestros del Idioma...»

«...esta (obra) contiene quarenta y seis Platicas y seis Sermones; que corresponden á los cinquenta y dos Domingos de todo el año; en que se suele explicar la Doctrina Christiana á los feligreses. Las Platicas van claras, breves y proporcionadas al tiempo, ocupacion de los Ministros y capacidad de los Indios. En ellas se explican uno por uno todos los puntos tocantes á la Doctrina Christiana; que todo Cura debe en-

señar á sus ovejas; y que cada Christiano debe aprender. Cada Platica contiene su introduccion, su Declaracion, su Exemplo, y moral exhortacion, acomodado todo á la materia de que se trata. Los Sermones van acomodados á los Domingos de la Quaresma, por si se predicare en ellos; y si no dexado el texto del Evangelio, se tomara el adjunto á dicho texto. En estos Sermones se tratan aquellas verdades eternas, que eficazmente muevan al bien, y conversion de las Almas. Y en orden á esto terminara el Predicador (si le pareciere) con el Acto de Contricion...»

«Añadese á los Sermones otro de nuestra Santissima Guadalupana Señora con una breve, y clara narracion de su historia; para que esta impressa tambien á parte, y fuera del Tomo, se pueda estender por todo el Reyno. Finalmente se hallan aqui dos indices; uno de las Platicas que se citan con numero ordinario; y con numero romano los Sermones; por averse estos impresso juntamente con las Platicas y no averse podido entonces saber el numero, que les podria corresponder; y el otro de los Exemplos. Los cuales, uno y otro se hallaran al principio de la Obra; y podran promptamente servir, para lo que se pudiere ofrecer...»

Protesta del Autor.—Indice de las Platicas y Sermones...—Indice de los Exemplos y Casos raros que se citan...—Erratas.—(A continuación esta advertencia:) «...Repitese aqui la noticia de estar ya impresso el Catecismo Mexicano, traducido del Castellano. El qual es la basa y fundamento de todo este Tomo, que lo va en todo siguiendo y explicando, uno por uno, todos los puntos que contiene...» «Assi mismo por la gran penuria que al presente se padece de los Artes del P. Horacio Carochi, de nuestra Compañia de Jesus, tan celebrados (y con razón) por los Maestros mas eminentes en el Idioma; el qual con solo dicho Arte podra qualquiera con perfeccion aprender; se intenta con la ayuda del Señor y algunas fuerzas disponer su reimpression, á instancia de muchos que deseandolo, por ningun precio lo pueden conseguir. A instancia tambien de muchos Señores, y zelosos Curas se esta tambien disponiendo otro Tomo de Platicas y Sermones Castellanos, conforme en todo á

este Mexicano, por lo util y provechoso, que podra ser universalmente á todos, assi por su propia instruccion, como para la de aquellos que tuvieren á su cargo. Se metera mano á su Impression quando se proporcionaren los medios para ella...»—El per signum crucis, acto de contricion, etc.—Texto de las pláticas, todo en mexicano, y solamente al fin de todas ellas una advertencia en castellano.—Empieza, con foliación romana, el texto de los Sermones, y al fin de ellos, el de la Virgen de Guadalupe, en que se refiere la historia de su aparición, todo también en mexicano.

Madrid: Biblioteca Nacional.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly. Cat. núm. 112, Mayo, 1891. Núm. 1606.

Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, 2 Königsstrasse, Cat. núm. 82, año 1891, núm. 206.

Andrade: *Cat. de su Bib.*, núm. 4458.

Ramírez: *Cat. de Bib. Mex.*, núm. 649.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 57.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, pág. 118.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.126.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*. núm. 2.331.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.^a part., núm. 1.498.

1759.

345. Compendio del Arte de la Lengua Mexicana del P. Horacio Carochi de la Compañia de Jesus; Dispuesto con brevedad, claridad, y propiedad, por el P. Ignacio de Paredes, de la misma Compañia, y morador del Colegio destinado solamente para Indios, de S. Gregorio de la Compañia de Jesus de México: Y dividido en tres partes: En la primera se trata de todo lo perteneciente á Reglas de Arte, con toda su variedad, excepciones y anomalias; en que nada se podrá desear, que no se halle: En la segunda se enseña la formacion de unos vocablos, de otros. Y assi con sola una voz que se sepa, se podran con facilidad de-

rivar otras muchas: En la tercera se ponen los Adverbios mas necesarios de la lengua. Con todo lo qual qualquiera a poco trabajo y en brebe tiempo podrá con facilidad, propiedad, y expedicion hablar el Idioma. Y el mismo no menos afectuoso que rendido, y reverente lo dedica, y consagra al Gloriosissimo Patriarcha San Ignacio de Loyola, Autor y Fundador de la Compañia de Jesus. Con las licencias necesarias, En Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en frente de S. Augustin. Año de 1759.

4.^o—12 hojas preliminares + 202 páginas. + 1 lámina en cobre de San Ignacio de Loyola.

Madrid: Biblioteca de Ultramar.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly, Catálogo núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.591.

Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, 2, Koenigstrasse, Catálogo núm. 70, 1891, núm. 1.602.

París: Librería de J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire, *Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs à l'Amérique*, Mars. 1891, núm. 347.

París: Librería Americaine et Coloniale de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud, Catálogo de 1891, número 51.008.

Milán: Librería de U. Hoepli, núm. 915 del Catálogo núm. 70.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 114.

Trübner: *Catalog. of Diction. and Gramm.*, pág. 107.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 58.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*. núm. 269.

Idem: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.311.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 177.

Dr. J. Court: *Cat. de su Bib.*, núm. 266.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört., Katech.*, págs. 24 y 25.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 199.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.^a part., núm. 1.494.

1759.

346. Catecismo breve en lengua Otomi, dispuesto por el P. Francisco de Miranda, de la Compañia de Jesus. Impresso en

Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1759.

8.º—16 páginas.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta. Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 47. Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 628. Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques. Suplem.* núm. 1.º, núm. 2.866.

1759-60.

347. Ara poru aquíyey haba: cónico, quatia poromoe ha marângátu. Pay Joseph Insaurrealde amyri rembiquaticue cunûmbuçu reta upe guarâma; Ang ramò mbia reta mémêngatu Parana hae Uruguí ígua upe yguabeê mbî, Yyepia môngeta aquíyey haguâ. teco bay tetirô hegui ynêpîhyrô haguâma rehe, hae teco marângátu rupití haguâma rehe, ymbopícopibo Tûpâ gracia revomânô hapebe. Tabuçu Madrid è hape Joachin Ibarra, quatia apo uca hara rope, 1759-60.

8.º menor.—2 tomos.—Tomo I: 11 hojas preliminares + 464 páginas.—Tomo II: 6 hojas preliminares + 368 páginas.—Todo el texto en guaraní.

En las licencias se traduce el título de la obra: *Buen uso del tiempo.*

El que publicó esta obra del P. Insaurrealde, fué el P. Luis de Luque, S. J.

Río de Janeiro: Biblioteca Nacional. Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.245. Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núm. 53. Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 485.

1760.

348. Historia de los cuatro Evangelios en lengua Aymara, con varias reflexiones para exortar e instruir á los Indios de esta Provincia de Chucuyto en los Misterios de nuestra Santa Fee Catholica. Sacada de un libro antiguo, que avra 160 as. dio á luz el

P.º Ludovico Bertonio de la Compañía de Jesus; cuyo lenguaje ya barbaro, inusitado, e ininteligible se renueva, pule, y perfecciona al natural, y mas eloquente modo de hablar de estos tiempos. Por el P. Francisco Mercier y Guzman de la misma Comp.ª Año de M. D. CC. LX.

8.º—MS, de 415 hojas, muy bien escrito. Desde la página 329, la numeración comienza 340; después de la 369 sigue la 380.

Páginas 389-398: «*Apendice de algunos Evangelios que faltan, para el mayor complemento de esta obra.*»

Páginas 399-415: «*Traducción al castellano de algunas palabras algo mas difíciles, que se hallan en este libro.*»

París: Librería de J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire: *Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs à l'Amérique*, Mai 1890, número 206.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*, núm. 155.

Idem: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique, des deux Amériques*, núm. 2.115.

1760.

349. Manual para administrar los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristia, Extrema-Uncion, y Matrimonio: Dar gracias despues de Comulgar, y Ayudar á bien Morir á los Indios de las Naciones: Pajalates, Orejones, Pacaos, Pacoas, Tilijallas, Alasapas, Pausanes, y otras muchas diferentes, que se hallan en las Misiones del Rio de San Antonio y Rio Grande, pertenecientes a el Colegio de la Santissima Cruz de la Ciudad de Queretaro, como son: los Pacuâches, Mescâles, Pampôpas, Tâcames, Chayopînes, Venados, Pamâques, y toda la juventud de Pihuiques, Borrados, Sampaos, y Manos de Perro. Compuesto por el P. Fr. Bartholome Garcia, Predicador Apostolico, y actual Misionero de la Mission de N. S. P. S. Francisco de dicho Colegio, y Rio de San Antonio en la Pro.

vincia de Texas. Impreso con las licencias necesarias en la Imprenta de los Herederos de Doña Maria de Rivera, en la Calle de S. Bernardo, y esquina de la Plazuela de el Volador. Año de 1760.

4.º—8 hojas preliminares + 88 páginas.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta. Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 250. Icazbalceta: *Apuntes*, etc., núm. 32. Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 352. Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.441.

1761.

350. Breve Practica, y Regimen del Confessionario de Indios, en Mexicano, y Castellano; para instruccion del Confessor principiante, habilitacion y examen del penitente, que dispone para los seminaristas el Br. D. Carlos Celedonio Velazquez de Cardenas, y Leon, Colegial Real del Pontificio, y Real Colegio Seminario, y su Vicerector, Cathedratico dos veces de Philosophia, de Mayores, Rethorica, y Letras Humanas, Examinador Synodal de este Arzobispado, Cura del Partido de S. Miguel Xaltocan, y Juez Eclesiastico de él, y sus anexos Quautitlan, y Tultitlan. De Zumpahuacan, Capuluac, y ahora de la Concepcion de Otumba, Cura por S. M. y Juez Eclesiastico por el Ilmo. Sr. Dr. Don Manuel Joseph Rubio, y Salinas, de la Santa Sede Apostolica, del Consejo de S. M. Dignissimo Arzobispo de Mexico. Y la dedica al Eminentissimo Señor San Carlos Borromeo, Cardenal de Santa Praxede, Vigilantissimo Arzobispo de Milan. Con las licencias necesarias. Impreso en Mexico en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, junto á las RR. MM. Capuchinas. Año de 1761.

8.º—12 hojas preliminares + 54 páginas.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta. Andrade: *Cat. de su Bib.*, núm. 4.477.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 79. Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 173. Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, página 149. Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 1.ª parte núm. 189.

1762.

351. Diccionario de la Lengua de los Achaguas, extractado de los escritos por los Padres Juan Rivero y Alonso de Neyra, en el pueblo de Surmeno, año de 1762.

Ms. autógrafo que conservaba el ilustre americanista D. Ezequiel Uricoechea.

1765.

352. Doctrina Christiana y Platicas doctrinales, traducidas en lengua Opatá por el P. Rector Manuel Aguirre, de la Compañía de Jesus. Quien las dedica al Ilustrísimo Señor Doctor D. Pedro Tamaron del Consejo de S. M., dignissimo obispo de Durango. Con las licencias necesarias. Impresas en la Imprenta del Real, y mas antiguo Colegio de San Ildefonso de Mexico, año de 1765.

4.º—3 hojas preliminares + 162 páginas + 1 hoja de Índice.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15, Piccadilly, Catálogo núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.622.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta. Icazbalceta: *Apuntes*, etc., núm. 1. Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, tomo III, pág. 297.

1765.

353. Arte, Vocabulario, y Confessionario en el Idioma Mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalajara. Compuestos por el Br. D. Geronimo Thomas de Aquino, Cortés, y Zedeño, Clerigo Presbytero, y Dominiciliano de el Obispado de Guadalajara, Descendiente de los Conquistadores de la

Nueva-España, Cathedratico Interino, que fue del Real y Pontificio Colegio del Sr. S. Joseph de la misma Ciudad de Guadalaxara, y actual Substituto de dicha Cathedral, y Examinador Synodal de dicho Idioma en el mismo Obispado. Quien afectuoso lo dedica al Señor Mayorazgo don Buenaventura Guadalupe Villa-Señor, Ortega, Solorzano, y Arriola, de la Ilustre Casa de Aragon, y Descendiente de los Conquistadores de Jaen y Murcia, á cuyas expensas se imprime. Con las licencias necessarias: En la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles. Año de 1765.

4.º—7 hojas preliminares+184 páginas (numerada, por errata, esta última 984) + una final de indice.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta. Icazbalceta: *Apuntes*, etc., núm. 23.

1765.

354. Arte | de la lengua general | del reyno de | Chile, | con un dialogo chileno- | hispano muy curioso: | a que se añade | La Doctrina Chistiana, esto es, Rezo, Catecismo, | Coplas, Confessionario, y Pláticas; lo mas | en Lengua Chilena y Castellana: | y por fin | un vocabulario Hispano-Chi- | leno y un calepino Chileno- | Hispano más copioso. | Compuesto | por el P. Andres Febres misione- | ro de la Compañia de Jesus. Año de 1764. | Dedicalo | a Maria SS. Madre de la Luz | increada, | Abogada especial de las Misiones. | Con Licencia: en Lima, en la calle de la | Encarnacion, Año de 1765. (*Rojo y negro.*)

8.º—14 hojas preliminares + 682 páginas + 1 hoja final.—Signaturas 0-00, A-Z, A-Zz, Aaa-Zzz, Aaaa-Ssss, de 4 hojas menos la última de dos, más una hoja de erratas, sin signatura, antes del prólogo.

Portada.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria á Maria Santissima de la Luz increada.—Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Francisco Xavier PARRA, del Orden de Hermitaños de N. P. S. Agustín, Dr. y Regente de la Catedra de Prima de Sagrada Teologia en la Real Universidad de San Marcos de Lima, Capellan del Regimiento de la Nobleza, y de honor del Excmo. Sr. Virrey D. Manuel de Amat y Junyent, &c. «... havien-dome renovado su leccion las especies y principios que tuve de aquella lengua en algun tiempo...»

«Esta propiedad y primor del Arte del padre Febres no se encuentra, en uno ú otro que hay del mismo asunto; ni seria posible encontrarlo aunque se imprimiessen infinitos, mientras sus autores ignorasen enteramente la lengua Catalana, de cuya Ortografia y pronunciacion, como nativa y propia se vale el P. Febres en su Arte para explicar el modo mas natural y proprio de hablar la lengua Chilena, por la similitud que advirtió en el uso de muchas letras, y en la cadencia ó sonido en uno y otro idioma; logrando con el auxilio del suyo, no sólo predicar á los Indios Chilenos con tanta naturalidad y destreza, sino tambien componer para los demas Misioneros este Arte, con que los puedan instruir en la Doctrina Evangelica, con la perfeccion y propiedad de su misma lengua...» Palacio de V. E. a 12 de Junio de 1765.

Licencia del Gobierno: Decreto de Junio 14 de 1765, fechado en Lima.—Censura del P. Pedro Nolasco Garrote, S. J. Por mandado de nuestro Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Alday, dignissimo Obispo de Santiago... Santiago de Chile, Colegio de San Pablo y 3 de Abril de 1765.—Censura del P. Rafael Simó, S. J. En esta Hacienda de Chacabuco, á los 7 de Abril de 1765.—Licencia del Ordinario: Santiago de Chile, y Abril 16 de 1765 años.—Licencia del Dr. don Diego Antonio de Parada, Arzobispo de Lima al Procurador General en esta Corte por la Provincia de Chile, P. M. Matias de Boza, de la Compañia de Jesus, para que pueda imprimir el Arte. Ciudad de los Reyes, 3 de Junio de 1665.—Licencia de la Religion: Baltasar Hueve, padre provincial de la Compañia en Chile: Colegio Máximo de Santiago 27 de Abril de 1765.—Erra-

tas.—Prologo al Estudioso. «Siempre he juzgado, áun á los principios, ser mucha la facilidad y mayor la conexion de esta lengua general de Chile; pues como verá el Estudioso, sabiendo declinar un nombre, y conjugar un verbo, se saben declinar y conjugar todos: y aun sabido un tiempo, con facilidad se saben todos, por la mucha dependencia y semejanza que entre si tienen; la qual es tanta, y las reglas tan perceptibles, y respective tan pocas, que no me parece hiperbole el haber dicho a muchos, y muchas veces: que cualquiera, con mediana capacidad, y aplicacion, por si solo, en quince dias ó en veinte, ó á lo mas en un mes, puede imponerse con perfeccion en toda la teoria, y especulativa del Arte. Mas aunque esto es así la experiencia propia, y de otros, me ha enseñado que hay mucha diferencia de la especulacion á la práctica, y de las reglas generales a otras particulares, que usan con frecuencia y de ordinario, y por esso dignas, y aun necesarias de notarse y enseñarse. Por la qual, y por dar gusto á algunos Padres y Hermanos estudiantes, que que me lo han pedido, y promover, y ayudar su zelo con que en medio de sus estudios, hurtandole al assueto, y recreacion algunos ratos, se aplican con empeño y edificacion al estudio de esta lengua...»

«... concluyo este Prologo con un aviso, que deseo quede altamente impreso en los deseosos de saber esta lengua, que me dió el difunto padre Francisco Khuen, insigne Misionero de nuestros dias y Lenguaraz excelente (que esté en gloria) que he hallado en mi y en muchos otros ser cierto; y es que el que quisiere hablar bien, y con facilidad esta lengua, despues de impuesto en la teorica de ella, se arroje sin temor, miedo, ni reparo a hablar las palabras que sepa, aunque las diga mal...»

«Despues de concluido el Arte y todo el libro, tuve orden del P. Provincial para componer esta obrita, e imprimirla, por no saber su Rev. que la tuviese ya acabada; pues yo no la comencé por orden de los Superiores, sino por los motivos arriba dichos...»

Índice.—Texto.—Parte primera.—Arte de la lengua general de Chile.

Cap. I. «En esta Lengua de Chile, á mas de las letras comunes (aunque les faltan algunas como diré) hay otras particulares de particular pronunciacion. Una es la *ú*, que para distinguirla de la *u* comun que tambien usan, se escribe señalandola con una virgulita encima... Su pronunciacion se hace teniendo los labios algo abiertos, y sin moverlos, procurando pronunciar de proposito nuestra vocal *u*, y el sonido que saliere es el que pronuncia el Indio... Otra es la *th*, particular que para distinguirla de la *t* comun ponemos *h*... y es facil de pronunciar tocando la punta de la lengua lo alto del paladar...»

«La *g* tiene una pronunciacion muy singular, y tan frecuente que casi parece característica de esta Lengua; se pronuncia en lo mas adentro de la boca, abriendola un poco y tocando la punta de la lengua en las encias de los dientes de abaxo...»

«Tambien en algunas palabras dan otra pronunciacion á la *g*, y para distinguirla de la otra se escribira esta con *gh*, y es esta pronunciacion como el *ga*, *go*, *gu*, castellano y como el *ghe*, *ghi* Italiano...»

«No usan en su Lengua en *ja*, *jo*, *ju* ni el *ge*, *gi* Castellano, ni la *s*, *x*, *z*, ni tampoco la *B*, ni la *F*, antes en vez de estas dos usan de la *v* consonante...»

Cap. II. «El nombre tiene tres numeros, Singular, Dual y Plural, y se declina por particulas añadidas al Nominativo en esta forma:

Singular..	Nom..	Chao=el Padre.
	Gen..	Chao-ñi.
	Dat...	Chao vel Chao-meu.
	Acus...	Chao vel Chao-meu.
	Voc...	A Chao.
	Abl..	Chao-meu vel mo.
Dual....	Nom..	Chao-egu=los dos Padres.
	Gen..	Chao-egu-ñi.
	etc.	
Plural...	Nom..	pu-Chao=los Padres.
	Gen..	pu-Chao-ñi.»
	etc.	

«De los pronombres. Personales ó primitivos: *Inche*=yo; *Eymi*=tu; *Teye*=aque; *Inchiñ*=nosotros; *Eymn*=vosotros; *Teye egu*=aqueellos muchos.»

«Los pronombres posesivos como mio, tuyo,

&, son el genitivo entero del primitivo, o sola su partícula, guardando el correspondiente número, v. g., *Inche ñi Chao*, o *ñi Chao*=mi padre, *yu*, o *tayu Chao*=nuestro padre...

Cap. III. «De la Conjugacion: Todos los verbos acaban en *n* en la primera persona de indicativo; v. g., *elun*, *pin*, *cupan*, y convirtiendo esta ultima *n* en las partículas, que luego diré se forman todos los modos, tiempos y personas, quedando invariable todo lo que esta antes de dicha última *n*, lo qual se llama la raíz del verbo.»

«Los verbos se hacen negativos interponiendo una de estas tres partículas *la*, *qui*, *no*.. advirtiendo que se ponen antes de las partículas que forman los tiempos...»

PLAN DE TODA LA CONJUGACIÓN.

Indicativo.		Subjuntivo.	
AFIRM.	NEG.	AFIRM.	NEG.
Pres..... <i>en-n</i> <i>lan</i> .		<i>li</i> <i>noli</i> .	
Pret perf. <i>uyen</i> <i>uyelan</i> .		<i>uyeli</i> <i>uyenoli</i> .	
Imperf.... <i>vun</i> <i>lavun</i> .		<i>vuli</i> <i>novuli</i> .	
Plusq.... <i>uyevun</i> <i>uyelavun</i> .		<i>uyevuli</i> <i>uyenovuli</i> .	
Fut. imp.. <i>an</i> <i>layan</i> .		<i>ali</i> <i>noali</i> .	
Fut. perf.. <i>uyean</i> <i>uyelayan</i> .		<i>uyeali</i> <i>uyenaoali</i> .	
Mixto I... <i>avun</i> <i>layavun</i> .		<i>avuli</i> <i>novuli</i> .	
Mixto 2... <i>uyevun</i> <i>uyelavun</i> .		<i>uyevuli</i> <i>uyenovuli</i> .	

«Donde se ve que interponiendo *uye* á los quatro tiempos primarios *elun*, *cluvun*, *cluan*, *cluavun*, salen los quatro secundarios...; y lo mismo es en el subjuntivo, que es una conexion admirable: pero notese que de estos quatro tiempos secundarios solo usan quando ha mucho tiempo que la accion pasó, y por lo comun los suplen con los quatro primarios...»

«De las partículas. Tres especies de partículas hay que explicar; unas que se posponen a nombres y tal qual tambien a verbos; otras que se anteponen a verbos, y otras que se les interponen, añadiendoles especial significacion...»

«De los Coyaghtunes ó parlamentos. A mas del modo ordinario, y familiar de hablar, usan de otro mas elegante, y realzado en sus Parlamentos, salutations, mensajes, cumplimientos, y qualesquiera otras juntas; y se compone de hablar sentencioso y seguido con finales largos adornandolo con las partículas... y con metáforas, y similes expresivos aunque humildes, y es-

tos son lo sumo de su Retorica (en que fué excelente el difunto Padre Francisco Kuen)...»

A la página 99 hay una advertencia acerca del Dialogo. A las páginas 100 y 101, plana chilena y plana castellana, sigue el «Dialogo entre dos caciques, el uno llamado D. Ignacio Levihueque, el otro D. Pedro Llancahuenu.»

A la página 146: «Exemplo de un coyaghtun entre el Cacique Ancatemu y el Padre Milla-leuvu en su Recivimiento.» A dos columnas, chilena y castellana.

A la página 157: «Breve diccionario de algunas palabras mas usuales.» A dos columnas, la voz castellana en letra romana primero, luego en bastardilla su correspondiente chilena.

A la página 181: «Cartilla Chilena.»

A la página 183: «Doctrina Christiana en Chilli Dugu.» (Al fin de ella:) «¶ Quisiera añadir aqui los Pensamientos Christianos del Padre Bours, traducidos en la Lengua Chilena, por el Padre Juan Ignacio Zapata, el año 1713, trasladandolos primero segun la Ortografia, que ultimamente determiné seguir en el Arte y segun las reglas de el; pero no me ha sido posible, porque siendo ellos cosa larga abultarian con demasia este Libro, contra la voluntad de los Superiores y los gastos de la impresion. Si Dios es servido espero imprimir dichos Pensamientos, ó alguna otra cosa semejante en un librito o quadernito aparte assi para la enseñanza de los Indios, como principalmente para que los Indiecitos tengan en que aprender a leer en su misma lengua, lo qual llevó ya dispuesto en Lima, para imprimirlo mi amantissimo Comisionero el P. Sigismundo Guell, quando fue á Chiloe, y no pudo por falta de tiempo; quiera Dios dármele á mi...»

A la página 295: Parte tercera. Vocabulario Hispano-Chileno. Advertencias.—Texto á dos columnas, en letra romana la voz castellana, en bastardilla la chilena correspondiente.

A la página 415: Parte quarta. Calepino Chileno-Hispano. Advertencias.—Texto á dos columnas, primero en bastardilla la palabra indígena, luego en romana la respectiva castellana.—Hoja final que tiene impresos en una plana el alfabeto mayúsculo y minúsculo castellano y varios números y marcas de signaturas.

Madrid: Biblioteca particular de S. M. el Rey (tres ejemplares); Biblioteca de Ultramar; Librería de Don Gabriel Sánchez, Carretas, 21. Catálogo, pág. 48.

Londres: Librería de B. Quaritch, Catálogo de Julio de 1886.

Paris: Lib. Amer. et Colon., de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud. Catálogo de 1891, núm. 51.056.

Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, 2, Koenigstrasse, Cat., núm. 70, 1891, núm. 1.612.

Chaumete des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 585.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 10.

Trubner: *Catalog. of. Diccion. and. Gramm.*, pág. 14.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 552.

Idem: *Hist.-Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.108.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de las Cienc. española*, t. III, pág. 304.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wort. Katech.*, pág. 1.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.ª parte, núm. 1.510.

1767.

355. Noticia | de la | lengua huasteca, | que en beneficio de sus nacionales, | de orden | del Ilmo. Sr. Arzobispo | de esta Santa Iglesia Metropolitana, | y a sus expensas, | da Carlos de Tapia Zenteno, | Cura, que fue de la Iglesia Parrochial de Tampamolón, | Juez Ecclesiastico de la Villa de los Valles, Commissario | del Santo Oficio de la Inquisicion, Cathedratico de Prima | de Lengua Mexicana en esta Real Universidad, y el | primero en el Real, y Pontificio Colegio Seminario, | Examinador Synodal de este Arzobispado, y Capellan | Mayor del Monasterio de Santa Ines. | Con Cathecismo | y Doctrina Christiana | para su instruccion, segun lo que ordena el Santo | Concilio Mexicano, Enchiridion Sacramental | para su administracion, con todo lo que parece | necesario hablar en ella á los Neoministros, y | copioso Diccionario para facilitar | su inteligencia. | Con licencia de los superiores: | En Mexico, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana. | En

el Puente del Espiritu-Santo, año de 1767. (Orlada.)

4.º—4 hojas preliminares + 128 páginas.—Signaturas A-R de cuatro hojas.

Portada.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria del Autor al Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de Mexico, &c. (Ocupa la mitad de la página el escudo de armas de este Arzobispo, bastante bien grabado en cobre y firmado en el angulo inferior derecho: Manuel Villavic.º sc. Mxc.)—Parecer del Lic. D. Matheo de Herrera, cura de la villa de San Esteban de Pameco, y del Real y demas de Zultepec, y de los Partidos de Yahualican, Tezontepec, y de Yacapixtlan, v Juez Ecclesiastico de cada uno. «...el Author de este Arte sabe lo que ha escrito, por el trabajo mesmo que le ha costado, y lo sabe con la ciencia practica de tantos años, que administró en esta Huasteca el tiempo que fue Cura del Partido de Tampamolón... Curato de Yahualican, 18 de Octubre de 1746.»—Aprobacion del Br. D. Francisco Xavier de Jauregui, Cura interino del Partido de Tampamolón, Juez Ecclesiastico de la Villa de los Valles y su jurisdiccion. «...No me parecio tanto verle (al autor) dentro del Semestre de la posesion de su Curato, habilitarse enteramente para la recta administracion de los Sacramentos en esta Lengua, no juzgue tanto triumpho verle en tan breve tiempo señorearse de este idioma, que pudiera con admiracion de los mesmos Indios predicar y explicar los más dificiles Misterios, con tan diestra expedicion como si en toda su vida no huviera sabido otra cosa...» Tampamolón, y Agosto 9 de 1746.—Lic. del Gobierno: 29 Octubre 1746.—Lic. del Ordinario: 24 Octubre 1746.—Al estudiante aplicado: «Mas ha de quarenta años que para mi enseñanza escribi este papel; y mas ha de veinte, que se expidieron en varias Curias las licencias necessarias (como consta de sus datos) para su impresion, que por sus costos se ha detenido hasta que la ordenó el Arzobispo Lorenzana...»

«En el original primero se havia añadido un *Paradigma apologetico*, dando razon del motivo de esta obra, y una *Descripcion geographica* de aquella Region para quitar el *terror panico*, que